

COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA

ACTA

Sesión número tres mil ochocientos tres (No. 3803), celebrada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, en las instalaciones de Oficina Central, a las doce y treinta horas (12:30 horas) del veintitrés de enero de dos mil dieciocho.

Asisten: el Director Presidente, David Antonio López Villafuerte, los Directores Propietarios: Ada Cristina Abrego, Cristóbal Cuéllar Alas, Xiomara Salomé Martínez Ascencio, Kathy Irene Castro de Morales, los Directores Suplentes: Carlos Humberto Henríquez López, con funciones de Propietario, César Alfonso Rodríguez Santillana, en sustitución de Efrén Arnoldo Bernal Chévez, Eduardo Alexander Ramírez Acosta, Roxana Alejandra Gutiérrez Dubón, Ricardo Arturo Salazar Villalta; Marlene Jamilet Elías de Quan y el Director Ejecutivo José Ricardo Zepeda Salguero.

- I Se lee y aprueba la Agenda
- II Se leen y firman las Actas Nos. 3801 y 3802 del 9 de enero y 19 enero de 2018
- III **DECLARADO BAJO LA RESERVA No.00046-2014**



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top, and several smaller initials below it, such as SA, Ce, Ac, and ze.



A
Cell
BR
re



Handwritten signatures and initials:
A
KA
P
CCEL
SMAC
JC
KC



Handwritten notes:
A
o
SMA
Ac
7C
D.



SA *R* *del* *SM A. C.* *R.*

 CEL

SA
Aced
SM
Ac
72

IV CONFIDENCIAL



Handwritten signatures and initials:
A series of handwritten marks, including a signature that appears to be 'J. J. J.', a circled 'B', and other illegible initials and signatures.



Handwritten notes:
A
De
Obj.
P
Obj. re

- V El Director Ejecutivo, Ingeniero José Ricardo Zepeda Salguero, somete a consideración de Junta Directiva la participación de los Directores de la Junta Directiva en los cursos, seminarios, foros, eventos de formación o capacitaciones especializadas a ser impartidas dentro de El Salvador, siempre y cuando el objetivo de estas convenga a los intereses de la Comisión.

Con el objeto que los Directores se capaciten en diversas áreas y actualizarse para responder a las exigencias cambiantes del entorno de su que hacer laboral, se hace necesaria la autorización para que ellos puedan participar en las capacitaciones que CEL imparte a su personal, por lo que el Director Ejecutivo recomienda que se conceda esta autorización.

Con base en el Artículo 5, letra d) del Reglamento de Aplicación de la Ley de CEL y en la recomendación del Director Ejecutivo la Comisión **ACUERDA:**

1. Autorizar la participación de los Directores de la Junta Directiva en los cursos, seminarios, foros, eventos de formación o capacitaciones especializadas a ser impartidas dentro de El Salvador, siempre y cuando el objetivo de estas convenga a los intereses de la Comisión.
2. Autorizar la aplicación inmediata del presente Punto.



[Handwritten signatures and initials]

VI INFORMES

CONFIDENCIAL



SA H
CCL
R SM Ae
re



San
de
de
de
de

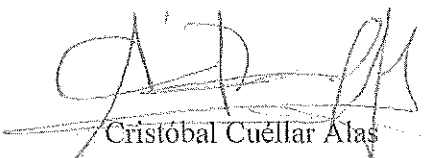
VII No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día.



David Antonio López Villafuerte



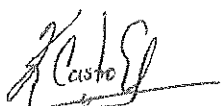
Ada Cristina Abrego




Cristóbal Cuéllar Alas



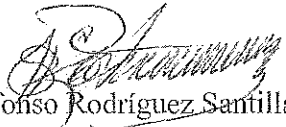
Xiomara Salomé Martínez Ascencio



Kathý Irene Castro de Morales



Carlos Humberto Henríquez López



César Alfonso Rodríguez Santillana



JRZS/LGG